



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Abril del 2022.

L	EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
1	176/2020-S-4		<p>SE TIENE POR ADMITIDA SUPERVENIENTE OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.</p> <p>DE IGUAL MANERA, SE TIENE POR RECIBIDO EN VÍA DE NOTIFICACIÓN EL OFICIO NÚMERO 0636/2021ASGA, SUSCRITO POR LA LICENCIADA CHANTAL FLORES POZO, ACTUARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN HECHO VALER POR EL DOCTOR FERNANDO ENRIQUE MAYANS CANABAL, DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, AL CUAL LE FUE ASIGNADO EL TOCA REC-012/2021-P-1, TURNADO A LA PRIMERA PONENCIA DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL PARA EL DICTADO DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE, TÓMESE NOTA DE LO ANTERIOR, EN EL LIBRO DE GOBIERNO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.</p> <p>AHORA BIEN, EN RELACIÓN A LO PETICIONADO POR LA ACTORA BEATRIZ ELENA CHABLE CHABLE, EN EL SENTIDO DE QUE SE SEÑALE FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVISTA EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, TOCANTE A ELLO, DÍGASELE A LA CITADA OCURSANTE QUE ESTA AUTORIDAD SE RESERVA EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTIVO HASTA EN TANTO EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DE ESTE TRIBUNAL, RESUELVA EL TOCA REC-012/2021-P-1, CITADO EN EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR Y ORDENE LA DEVOLUCIÓN DE LOS AUTOS PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.</p> <p>FINALMENTE, SE RECIBE EL OFICIO NÚMERO 2031/2022-IX, SUSCRITO POR LA LICENCIADA ROSA MARÍA MATEO SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL SE REQUIERE A ESTA AUTORIDAD PARA QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, SE RINDA EL INFORME JUSTIFICADO EN RELACIÓN AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 391/2022-IX, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA BEATRIZ ELENA CHABLE CHABLE, CONTRA ACTOS DE ESTA CUARTA SALA; TÓMESE NOTA DE LO ANTERIOR, EN EL LIBRO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE Y RÍNDASE EL INFORME SOLICITADO.</p>	P
2	179/2017-S-4		<u>SENTENCIA DEFINITIVA.</u>	P
3	191/2017-S-4		<u>SENTENCIA DEFINITIVA.</u>	P
4	196/2020-S-4		TÉNGASE POR PRESENTADO AL BALDEMAR SÁNCHEZ SOLANO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA CORPORACIÓN SÁNCHEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CON LA PERSONALIDAD DEBIDAMENTE RECONOCIDAS EN AUTOS, CON SU ESCRITO DE CUENTA MEDIANTE	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Abril del 2022.

		<p>EL CUAL INTERPONE RECURSO DE RECLAMACIÓN, EN CONTRA DEL ACUERDO DE VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDO POR ESTA SALA EN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA; MISMO QUE LE FUE NOTIFICADO EN VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, COMO CONSTA A FOJA CIENTO SIETE (107), DE AUTOS. ATENTO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO, SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE RECURSO SIN SUBSTANCIACIÓN MEDIANTE ATENTO OFICIO AL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, ASENTANDO CERTIFICACIÓN DE LA FECHA EN QUE FUE NOTIFICADO EL ACUERDO QUE SE COMBATE A LA PARTE RECURRENTE, EL INFORME Y COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE; DE IGUAL MANERA EN EL DIVERSO ESCRITO DE DOS DE MARZO DEL AÑO PRÓXIMO PASADO DESAHOGA LA VISTA QUE SE LE MANDO A DAR EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA REALIZANDO DIVERSAS MANIFESTACIONES MISMAS QUE SERÁN TOMADAS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.</p>	
5	262/2021-S-4	<p>SE TIENE QUE EL ACTOR NO GARANTIZO LA SUSPENSIÓN CONCEDIDA Y SE DEJA SIN EFECTO LA MISMA.</p> <p>DE IGUAL FORMA, SE TÉNGASE AL LICENCIADO LUIS CARLOS VIZCARRA MILLÁN, ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD ACTORA, INTERPONIENDO RECURSO DE RECLAMACIÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE INICIO DE QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDO POR ESTA SALA EN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA; MISMO QUE LE FUE NOTIFICADO EN VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, COMO CONSTA A FOJA SESENTA Y OCHO (68), DE AUTOS. ATENTO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO, SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE RECURSO MEDIANTE ATENTO OFICIO AL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, ASENTANDO CERTIFICACIÓN DE LA FECHA EN QUE FUE NOTIFICADO EL ACUERDO QUE SE COMBATE A LA PARTE RECURRENTE, EL INFORME Y COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE.</p> <p><u>CONTESTACIÓN DE DEMANDA.</u></p> <p>SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS.</p>	P
6	452/2014-S-4	<p><u>SENTENCIA DEFINITIVA.</u></p>	P
7	512/2018-S-4	<p>SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA LA DILIGENCIA DE ENTREGA DE COPIAS SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA.</p> <p>ASIMISMO, POR RECIBIDO EL OFICIO 30932/2021, SUSCRITO POR LA LICENCIADA ELIZABETH MONTERO RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD QUE EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 1319/2021-V, PROMOVIDO POR EL QUEJOSO JAVIER FRÍAS AHUMADA CONTRA ACTOS DE ESTA SALA, SE DECRETÓ EL SOBRESEIMIENTO FUERA DE AUDIENCIA EN EL CITADO JUICIO DE GARANTÍAS.</p> <p>POR ÚLTIMO, SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO 6445/2022-VII, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JESÚS MANUEL GONZÁLEZ CANO, SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL SE REQUIERE A ESTA AUTORIDAD PARA QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, SE RINDA EL INFORME JUSTIFICADO EN RELACIÓN AL JUICIO DE AMPARO</p>	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Abril del 2022.

		INDIRECTO 363/2022-VII, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JAVIER FRÍAS AHUMADA CONTRA ACTOS DE ESTA CUARTA SALA; TÓMESE NOTA DE LO ANTERIOR, EN EL LIBRO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE Y RÍNDASE EL INFORME SOLICITADO.	
8	763/2015-S-4	<u>SENTENCIA DEFINITIVA.</u>	P

LICENCIADA GLORIA BEATRIZ HERNÁNDEZ MARQUESECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación **P** = Personal **L** = Lista